HENET
HEALTHCARE NETWORK

REUNIÓN EXTRAORDINARIA
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Acta Nº. 051

HEALTHCARE NETWORK S.A.S.

Hoy jueves (19) de febrero del año 2026, siendo las 03:00 PM, se ha reunido de manera extraordinaria la asamblea general de accionistas de **HEALTHCARE NETWORK S.A.S.**, por convocatoria que hiciera su representante legal mediante correo electrónico y a la cual todos los miembros de la junta directiva asistieron, en la cual se tratará únicamente la autorización al representante legal para la celebración de un CONTRATO, con el objetivo de presentar propuesta económica al **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO. 4148.010.32.1.0599**, de la **ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE CULTURA** y de ser favorecidos la celebración, de un contrato en calidad de contratista de la sociedad, por la suma de **MIL SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($1.063.852.365). incluido el AU DEL 38%**

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Una vez contabilizado el número de acciones de los accionistas presentes y representados en la reunión se concluyó que se encontraba presente y debidamente representado en la misma, la totalidad de las Acciones de **HEALTHCARE NETWORK S.A.S.**

ACCIONISTAS	ACCIONES	%	Representado por
Wilmer Andrés Restrepo R.	**9.916,68**	**99,1668**	**El mismo**
Fredy Camilo Ospina	**41,66**	**0.4166**	**El mismo**
Nelson Julián Ospina	**41,66**	**0,4166**	**El mismo**
TOTAL	**10.000**	**100**	

2. PRESIDENCIA Y SECRETARIA AD-HOC

Fue designado como presidente de la reunión el señor NELSON JULIAN OSPINA CARDONA y como secretario el señor FREDY CAMILO OSPINA CARDONA**,** quienes por estar presentes en la reunión aceptaron sus nombramientos y procedieron a ejercer sus cargos.

Por encontrarse presentes en la reunión la totalidad de los accionistas de **HEALTHCARE NETWORK S.A.S,** existe suficiente quórum para deliberar y decidir conforme con la ley y los estatutos de la sociedad, por ello el señor presidente solicitó al secretario leer para su aprobación el siguiente:

Orden del día

1. Verificación del quórum.
2. Nombramiento presidente y secretario de la reunión.
3. Aprobación del Orden del Día
4. Exposición del representante legal de los motivos de la junta directiva extraordinaria.
5. Deliberación y decisiones de la junta directiva.
6. Lectura y aprobación del acta.

Después de leído y ser puesto a consideración de los señores accionistas el orden del día presentado por el presidente de la reunión, fue aprobado por UNANIMIDAD, esto es con el ciento por ciento (100%) de las acciones totales y presentes en la reunión.

El presidente de la reunión propuso a los señores accionistas, que por haber sido evacuados los puntos 1°, 2° y 3° del orden del día, correspondientes a la verificación del quórum, nombramiento del presidente y secretario de la reunión y la aprobación del orden del día, seguir adelante con el punto 4° del mismo, propuesta a la que los señores accionistas aceptaron afirmativamente.

4. EXPOSICIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LOS MOTIVOS DE LA JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA.

En este punto el representante legal manifiesta que la empresa **HEALTHCARE NETWORK S.A.S**, está interesada en participar en el PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. **CUANTÍA NO. 4148.010.32.1.0599-2026**, de la **ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE CULTURA,** cuyo objeto es:

EL DISTRITO SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE CULTURA REQUIERE CONTRATAR "LA EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INTERVENCIONES MÍNIMAS Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO Y PROTECCIÓN DE LAS FUENTES ORNAMENTALES Y MONUMENTOS"

Según las características y condiciones solicitadas **HEALTHCARE NETWORK S.A.S., CUMPLE** en su totalidad con los requisitos mínimos de contratación exigidos, razón por la cual el Representante Legal solicita autorización de la **JUNTA DE SOCIOS**:

5. DELIBERACIÓN Y DECISIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Escuchada la exposición del representante legal, los miembros de la junta directiva discuten el tema por unos minutos y consideran:

Autorizar al Representante Legal la celebración de un contrato, para que en caso de suscribir el contrato de Prestación de Servicios cuyo objeto es:

EL DISTRITO SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE CULTURA REQUIERE CONTRATAR "LA EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INTERVENCIONES MÍNIMAS Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO Y PROTECCIÓN DE LAS FUENTES ORNAMENTALES Y MONUMENTOS"

Con la entidad **ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE CULTURA**, el cual se celebrará por la suma de **MIL SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($1.063.852.365), incluido el AU DEL 38%.**

Al igual que para suscribir las pólizas y garantías exigidas para la ejecución de este contrato.

De igual manera, se autoriza al representante legal para que haga la publicación de tal autorización como corresponda y entregue una copia a la **ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE CULTURA**

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

En este momento el secretario hace lectura del acta, la cual es aprobada en su integridad por todos los miembros de la junta directiva presente.

Hasta aquí el acta general de accionistas.

Dado en **CALI (V)**, a los Diecinueve **(19)** días del mes de febrero del año 2026, siendo las 03:40 pm.

Se suscriben

FREDY CAMILO OSPINA CARDONA
C.C No. 1.130.626.165 de Cali
SECRETARIO GENERAL

NELSON JULIÁN OSPINA CARDONA
C.C No. 86.077.541 de Villavicencio
PRESIDENTE

WILMER ANDRES RESTREPO RAMIREZ
C.C. No. 1.144.128.727 de Cali
REPRESENTANTE LEGAL